

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23240** *COMERCIAL JOSÉ Y LUIS MAQUINARIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Adela Regueiro López contra Comercial José y Luis Maquinaria, S.L. se ha dictado decreto de fecha 06/07/2012, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 17.654,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de julio de 2012.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A120054614-1